

LOS DIEZ PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA DE POLÍTICA, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

ALFONSO SANTIAGO¹

Director

Estamos celebrando los 10 años de nuestra Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de nuestra Universidad y, en mi carácter de fundador y director de ella, me han pedido que haga una breve reseña de su historia.

A lo largo de mi vida universitaria, me ha tocado iniciar distintos proyectos. En marzo de 1991, junto con un grupo de profesores, pusimos en marcha la Universidad Austral y, en concreto, junto con los doctores Roberto Bosca, Alejandro Laje y Rodolfo Comadira, iniciamos la Facultad de Derecho. En 1996, como integrante del llamado “Comité Campus”, pude participar en el diseño del *masterplan* de nuestro actual campus de Pilar, y luego, de 2000 a 2003, integré el Comité de Puesta en marcha del Hospital Universitario Austral, que abrió sus puertas en mayo de 2000. Siendo vicerrector de Asuntos Académicos entre 2011 y 2014, lideramos junto con los miembros de la Comisión Permanente el traslado de todas las unidades académicas al campus de Pilar, además de completar el proceso de evaluación institucional y formular el plan estratégico 2014-2020, en el que nos propusimos el creci-

1 Doctor en Derecho y abogado (Universidad de Buenos Aires). Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Profesor titular de Derecho Constitucional (Facultad de Derecho, Universidad Austral). Fue vicerrector de Asuntos Académicos y vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Es conjuuez de la Cámara Contencioso-Administrativo y Tributaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue asesor del Congreso de la Nación Argentina, de la provincia de San Luis, de la Convención Constituyente de la Provincia de Santiago del Estero de 2005 y de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires. Es autor, entre sus obras más recientes, de *Historia de la Corte Suprema Argentina* (2014), *Derecho a la vivienda y actividad judicial. La experiencia de la CABA* (2014) y *La responsabilidad de los magistrados judiciales por el contenido de sus decisiones jurisdiccionales. Marco teórico y análisis de algunos casos paradigmáticos* (2016). Ha escrito numerosos capítulos en obras colectivas, artículos y publicaciones sobre temas de derecho constitucional en distintas revistas jurídicas nacionales e internacionales. Es miembro titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales Buenos Aires y presidente de su Instituto de Derecho Constitucional “Segundo V. Linares Quintana”. Es miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, de la Academia Paulista de Letras Jurídicas (San Pablo, Brasil) y miembro de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (España).

Correo electrónico: asantiago@austral.edu.ar

miento cuantitativo y cualitativo de nuestra Universidad en el campus con la meta de llegar a los 10.000 alumnos y superar los 300 profesores de dedicación exclusiva, metas que, por cierto, no solo han sido alcanzadas, sino que en nuestro presente ya han sido superadas.

Habiendo terminado mi período como vicerrector académico, volví a formar parte del claustro docente de la Facultad de Derecho y allí propuse la creación de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, que fuera aprobada por el Consejo de Dirección de la Facultad que presidía el Mag. Jorge Albertsen y luego por el Consejo Superior de la Universidad, cuya máxima autoridad era el Dr. Fernando Fragueiro, rector de la Universidad. Quiero agradecer muy especialmente el apoyo tanto de Jorge como de Fernando para el inicio de nuestra Escuela de Gobierno.

El comienzo de una Escuela de Gobierno era un viejo anhelo de nuestro proyecto universitario, que finalmente logró ponerse en marcha en el año 2015 con el comienzo de las licenciaturas en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales.

Una tarea inicial fue definir el nombre y la misión de la nueva unidad académica, que surgía en el seno de la Facultad de Derecho como uno de sus Departamento y cuya dirección me fue confiada.

El nombre de “Escuela” hacía alusión a la fuerte orientación inicial a vincular la teoría con la práctica, la ciencia con la experiencia, los marcos teóricos con los casos prácticos. No queríamos ser simplemente una Facultad dedicada a la politología, sino un ámbito académico orientado a la formación de personas que desearan involucrarse en la vida pública y en la investigación y generación de conocimiento que fueran convenientes para iluminar y guiar sus acciones. De algún modo, el modelo de la Escuela de Gobierno de Harvard, la Kennedy School of Governance (KSG), nos resultó de inspiración. Pude visitarla y conversar con algunos de sus profesores en 2016.

Queríamos, a la vez, abarcar y relacionar en nuestro proyecto académico tres niveles centrales de las ciencias políticas: el teórico-conceptual (teoría política), las instituciones y las políticas públicas (gobierno) y la política internacional y la gobernanza mundial (relaciones internacionales). Conjugando todos estos niveles, surgió el nombre de Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales.

Había que definir la misión y la formulamos del siguiente modo:

Contribuir decisivamente a la mejora de la calidad institucional y de la gestión pública y social de Argentina y de la región, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, formación de personas y transferencia vinculadas con las políticas públicas y a una adecuada inserción de nuestros países en el escenario global.

La mejora de la calidad institucional, de la calidad de gestión y el logro de una adecuada inserción de nuestro país en la región y en el mundo han sido —y son— desde el inicio los tres ejes que vertebran toda la actividad de investigación, docencia, extensión y transferencia que realiza la Escuela de Gobierno.

Nos definimos como un puente natural entre el saber experto que se genera en las distintas unidades de la Universidad Austral y el mundo político, y también como aliados estratégicos de los distintos niveles y órganos de gobierno de cara a los tres objetivos antes enunciados.

También elegimos como lema de la Escuela el de “formar líderes con valores”, y definimos que la formación que queríamos ofrecer en la Escuela estaría centrada en la persona y sería “personalista, personalizada y personalizante”.

Personalista, porque se basaría en una concepción rica e integral de la persona humana y apunta a llegar en el proceso formativo a todas sus dimensiones, no sólo a la intelectual o profesional. Se trataba de ayudar a formar convicciones firmes y profundas, ya que educar y liderar es seducir con las convicciones y la propia ejemplaridad. Intentaríamos transmitir el ideal de que la igual e inviolable dignidad de la persona humana es el principio y fin de toda política pública y de todo el ordenamiento político y jurídico de nuestro país. Se trataba de educar no sólo en el qué y el cómo de las políticas públicas, sino también en los porqués últimos y definitivos de ellas, ya que son esos motivos más valederos los que hacen surgir lo mejor de cada uno de nosotros. Es el cultivo profundo de las propias facultades espirituales las que nos permiten trascender lo inmediato, lo superficial, lo instantáneo, lo anecdótico, las sensaciones de cada instante, los intereses egoístas e individuales y aún la tentación de la corrupción, para lograr encarar de modo estable proyectos grandes, arduos y que realmente valgan la pena.

Queríamos también brindar una formación *personalizada* porque pretendíamos crear con cada uno de los que participarían de nuestro proyecto universitario un vínculo personal y permanente y no meramente funcional y transitorio, y ofrecer un ámbito adecuado para la formación continua de nuestros alumnos y futuros graduados.

Finalmente, hablábamos de una educación *personalizante* porque queríamos contribuir a que cada uno descubriera sus propios talentos, su genio, aquello que lo hace único e irrepetible, y se apodere de ellos, los cultive y los ponga al servicio de la sociedad.

En marzo de 2015, comenzaron las licenciaturas en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales, bajo la dirección de la licenciada Ángeles Rodríguez, quien desde 2013 trabajó en el diseño del plan de estudio, la conformación del cuerpo docente y la convocatoria de los alumnos para las nuevas carreras. El Consejo Académico de las licenciaturas estuvo integrado por los doctores Joaquín Migliore, los embajadores Ricardo Lagorio, Emilio Cárdenas y Rogelio Pfirter y Virginia Gamba, destacada funcionaria de las Naciones Unidas. Tiempo después, se sumaron al claustro de las carreras de grado, con dedicación *full-time*, el Dr. Said Chaya y la Lic. Sofía Posleman.

Simultáneamente, con la cooperación internacional de la Fundación Hanns Seidel, comenzaron a dictarse algunos programas para funcionarios públicos provinciales en Neuquén, San Luis y Mendoza.

Durante los años 2015 y 2016, trabajamos en el diseño de la Maestría de Políticas Públicas, que fue aprobada por la CONEAU a fines del 2016 y comenzó a dictarse en abril

de 2017 con 73 alumnos, cifra récord para el inicio de una maestría en nuestra Universidad. El diseño y dirección de la nueva Maestría estuvo a cargo de la magíster Celina Cantú, egresada de la Universidad de Cuyo y de la London School of Economics. Se concibió un programa interdisciplinario cuyo objetivo era formar un *policy marker*, alguien que sea idóneo para diseñar, ejecutar y evaluar el impacto de políticas públicas. En el primer año, las distintas disciplinas (política, derecho, economía, comunicación, sociología, metodología social, filosofía, historia, entre otras significativas) les brindarían a los alumnos los conceptos e instrumentos que necesita un *policy marker* para realizar su trascendente función. En el segundo año, se cursarían las materias correspondientes a las políticas sectoriales: Economía, Producción, Seguridad, Defensa, Salud, Educación, Cuidado del Ambiente, etc. Finalmente, en el Trabajo Final de Maestría, el alumno, junto con un grupo de compañeros, tendría que elaborar y defender un proyecto concreto de política pública, empleando los conceptos e instrumentos aprendidos a lo largo de los años de cursada.

En medio de la pandemia, en abril de 2020, pusimos en marcha dos nuevos posgrados: la Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental y la Maestría en Relaciones Internacionales, cuyos proyectos fueron presentados y aprobados por la CONEAU en 2019.

La Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental fue la culminación de las actividades que ya se venían realizando en la Escuela bajo la dirección de Horacio Payá y Belén Alicardi. Se trata de una carrera con un enfoque multidisciplinario tanto en las materias como en los profesores y los alumnos. Contamos para su realización con el valioso aporte de profesores de la Facultad de Ingeniería y, muy especialmente, de María Angélica Moya.

La Maestría en Relaciones Internacionales fue diseñada bajo la dirección de la magíster Ángeles Figueroa Alcorta, quien, cuando comenzó la Maestría, dejó nuestra Escuela y tiempo después se radicó en Madrid, donde es profesora del IE University. La primera directora fue la magíster Silvina Miceli, a quien luego sucedió la magíster Sofía del Carril. El enfoque de esta carrera está orientado a la formación de profesionales que sepan internacionalizar organizaciones tanto públicas como privadas, conociendo los distintos escenarios internacionales, las posibilidades que brindan y los instrumentos a través de los cuales se puede llevar a cabo un proceso de internacionalización de las distintas organizaciones.

En marzo de 2023, la Escuela de Gobierno, bajo la dirección ejecutiva del Dr. Luciano Bolinaga, lanzó el Doctorado en Ciencias Políticas. Se trata del máximo título académico en la formación de investigadores en el área específica; así, la Escuela consolidaba el proceso educativo de todo el trayecto de formación en Ciencias Políticas. Con diez doctorandos argentinos y de otros países de la región (Uruguay, Ecuador y México), comenzamos el Programa Doctoral con tres orientaciones en consonancia con la misión de la Escuela de Gobierno: Teoría Política, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales.

Alrededor de estas carreras formales de grado y posgrado han surgido en todos estos años decenas de diplomaturas, programas y jornadas que enriquecen nuestra oferta educativa y permiten interconectarnos con los distintos órganos de los Gobiernos nacionales,

provinciales y municipales de nuestro país y de toda Iberoamérica. Entre esas diplomaturas y programas, cabe mencionar los siguientes:

- a. Diplomaturas en Diplomacia Parlamentaria y en Derecho Parlamentario.
- b. Diplomaturas en Derecho Electoral y en Derecho Electoral Profundizado.
- c. Diplomatura en IA y Gobierno 5.0.
- d. Diplomatura en Ciudades Inteligentes y Sustentables.
- e. Diplomatura Virtual en Gobierno.
- f. Programa sobre Federalismo del Siglo XXI.
- g. Programa sobre Pensamiento Político Clásico y Contemporáneo.
- h. Programa sobre Pensamiento Político Argentino.

Anualmente, hemos organizado también tres jornadas académicas: una de Ciencia Política, otra de Políticas Públicas y una tercera de Relaciones Internacionales.

Por nuestras aulas han pasado como alumnos legisladores y ministros, tanto nacionales como provinciales, intendentes, concejales, políticos, funcionarios públicos de los distintos niveles y organismos administrativos —de nuestro país y de la región—, periodistas y comunicadores sociales, representantes gremiales, líderes sociales, responsables de asuntos públicos de importantes empresas, profesores y rectores de universidades públicas y privadas. Un gran universo plural, bien biodiverso, en estudios previos, en pensamiento y posturas políticas, en procedencia geográfica y en edad. Nuestros graduados constituyen hoy una red que supera los mil integrantes y conforman una comunidad de aprendizaje continuo dispersa por la geografía argentina y regional.

Como disertantes, hemos contado con las más destacadas figuras académicas de nuestro país y también con presidentes y expresidentes argentinos y de países de la región, con gobernadores y exgobernadores, ministros y funcionarios públicos, de muy distinto signo político, como muestra del pluralismo político que caracteriza a nuestra Escuela.

Hemos organizado en estos años viajes de estudios a Estados Unidos, España, Alemania, Austria, Brasil y Colombia. También hemos ofrecido Programas Internacionales en Buenos Aires para alumnos de Estados Unidos, México, Brasil y Chile e investigadores de Estados Unidos, Brasil y España han realizado estancias de investigación en nuestra Escuela.

Además de las carreras y programas que hemos mencionado, pusimos en marcha los siguientes centros que hoy forman parte de nuestra Escuela:

- **Centro de Estudios de Asia (CEA).** Dirigido inicialmente por el magíster Juan Ignacio Stampalija y ahora por el Dr. Luciano Bolinaga. La clase inaugural de este Centro la dictó en 2015 el entonces embajador argentino en China Diego Guelar. En medio de la pandemia, el Centro concretó con el Gobierno de la República de Corea la formación de un espacio cultural y educativo, el “Rincón Coreano”, en nuestra sede de Pilar. También ha obtenido financiamiento internacional para investigaciones y además para la realización de eventos académicos, como el XIV Congreso Nacional de Estudios Coreanos, celebrado en junio de 2025.

- **Centro Internacional de Estudios, Investigación y Prospectiva Parlamentarios (CIDEIPP).** Surgió por iniciativas de los magísters Juan de Dios Cincunegui y Mariano Palacio. Desde allí, se han organizado las diplomaturas en Diplomacia Parlamentario y en Derecho Parlamentario y tres Talleres de Académicos y Parlamentarios que tuvieron lugar en Villa La Angostura (2022) y en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (2023 y 2024).
- **Centro de Estudios de Gobernanza Global (CEGG).** Surgido a propuesta del embajador Ricardo Lagorio, ha organizado presentaciones y debates en torno a la gobernanza global, con la coordinación de la magíster Sofía del Carril.
- **Centro para la Internacionalización de Gobiernos Subnacionales y Organizaciones Sociales (CIG).** Bajo la dirección desde 2023 del magíster Fernando Straface, con su Programa *core* y decenas de actividades complementarias.
- **Núcleo de Estudios de Medio Oriente.** Dirigido por el Dr. Said Chaya, que cuenta con un equipo de quince investigadores, y que del 8 al 9 de septiembre de 2025 fue sede de la Jornada Nacional de Estudios de Medio Oriente.
- **Observatorio de la Calidad Institucional.** A cargo del abogado Marcelo Bermolén, que ha producido numerosos informes en esta materia con gran impacto mediático.

Desde estos centros, buscamos investigar, debatir y realizar propuestas concretas para la mejora de nuestra calidad institucional y de gestión que nos permitan insertarnos con lucidez en los escenarios globales, repletos de posibilidades para nuestros conciudadanos y nuestras organizaciones públicas, sociales y privadas. Aspiramos a ser —y vamos siendo— un punto de referencia claro en la decisiva tarea de investigación y de formación de las mujeres y los hombres de Estado que nuestro país y nuestra región demandan.

También, en 2023 hemos puesto en marcha la *Revista Política Austral*, llamada a ser un espacio para la publicación y comunicación de resultados de investigación y otras actividades propias de la investigación científica, tanto de nuestros docentes como de colegas de otras universidades nacionales e internacionales. La *Revista Política Austral* ya está siendo evaluada para ingresar en Scopus y en el Núcleo Básico de revistas científicas.

En los últimos años, nuestra Escuela de Gobierno fue elegida por distintas organizaciones internacionales como *partner* para desarrollar distintos proyectos en nuestro país y a nivel regional y global. Así, el United Nations System Staff College, la Escuela de Gobierno de las Naciones Unidas con sede en Turín, nos seleccionó junto a otras cinco escuelas de gobierno alrededor del mundo (la Universidad de la Ciudad de New York (CUNY), de Estados Unidos; el IE University, de España; la Universidad de Cape Town, de Sudáfrica; la Universidad Nacional de Singapur; y la Universidad Americana de Beirut, de Líbano) para desarrollar el Mandela Project, un proyecto destinado a la formación de líderes para el cambio social conforme a la visión y los valores del Presidente sudafricano.

La Unión Europea nos asignó, luego de un concurso internacional, junto a la fundación País Digital, una proyecto internacional destinado a dar capacitación a treinta municipios

de nuestro país sobre Transformación Digital y Gobierno Abierto; también nos seleccionó para dar comienzo a un módulo de la cátedra Jean Monet, destinada a profundizar los estudios de la relación entre Europa y América Latina.

Por su parte, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) nos eligió para desarrollar un proyecto destinado a la internacionalización de Gobiernos subnacionales, además de la organización de actividades destinadas a la formación de su propio personal.

Todos estos son logros y reconocimientos internacionales significativos para nuestra Escuela de Gobierno mientras estamos celebrando los primeros diez años de su existencia.

Considero que una escuela de gobierno está destinada a hacer dos aportes fundamentales a la vida pública de un país. En primer lugar, la formación de líderes sociales y políticos que puedan guiar sus destinos. En segundo lugar, ser un lugar en el que se debatan y generen las mejores políticas públicas y decisiones de gobierno.

Me voy a referir brevemente a estas dos trascendentales tareas que forman parte de nuestra misión institucional.

¿Cuáles son las organizaciones que manejan los mayores presupuestos, emplean a más gente, tienen los problemas más complejos que resolver y cuyas decisiones impactan más fuertemente en la vida de las personas? Sin lugar a dudas, ellas son las instituciones públicas. Por ello, una asignación racional de los recursos disponibles en una sociedad debería llevar a asignar al sector público buena parte del talento humano con el que cuenta, atraerlo y retenerlo y darle la formación necesaria para que pueda hacerles frente a los enormes desafíos que la gestión pública plantea en nuestros días, tales como, entre otros, el replanteo de las instituciones democráticas, la inclusión social y laboral, la lucha contra la pobreza, los problemas demográficos, el impacto de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida humana, el cambio climático y la transición energética, la paz y la seguridad en un escenario global y regional incierto, etcétera.

Colaborar activamente en el surgimiento de esas vocaciones por lo público y darles a quienes sienten ese llamado una formación sólida, completa y continua es una de las funciones centrales de nuestra Escuela de Gobierno que realiza a través de toda su oferta educativa de grado y de posgrado.

La adecuada formación de *policy markers* generales o especializados en la problemática ambiental y de los internacionalizadores de organizaciones públicas y privadas requiere prestar atención al menos a tres aspectos fundamentales:

1. En fomento de ese fuego sagrado que es la pasión por lo público, por lo común, por el servicio y la grandeza de la nación. Es ese fuego sagrado, el que transforma la profesión política en vocación política y hace que ya no se viva sólo de la política, sino, fundamentalmente, para la política, según la conocida diferenciación que señalara Max Weber. Dice Stendhal: “Dichosos los que tienen por oficio la propia pasión”. Espero que muchos de nuestros graduados se encuentren entre los destinatarios de esa bienaventuranza.
2. Es necesario el desarrollo de las habilidades propias de la actividad pública: la capaci-

dad de diálogo y liderazgo, la elaboración de mapas de actores e intereses, la identificación de las posibilidades, la formulación de soluciones y propuestas creativas, realistas y concretas y la conducción de los procesos para su efectiva realización. Las ciencias que pretendemos enseñar en nuestra Escuela son ciencias prácticas, destinadas no al saber por el saber, sino al conocimiento para obrar acertadamente.

3. Queremos brindarles a quienes realizan nuestras maestrías los conceptos e instrumentos más avanzados que les aportan las distintas disciplinas (política, economía, derecho, sociología, relaciones internacionales, comunicación, ciencia de datos, etc.), la mejor evidencia científica y tecnológica disponible y la noticia de las mejores experiencias y prácticas existentes en nuestro país y en el mundo entero.

Son esos tres componentes formativos los que posibilitan que las escuelas de gobierno sean uno de los mejores ámbitos para la formación de mujeres y hombres de Estado, personas que lo llevan en la cabeza y en el corazón, que están fuerte y personalmente comprometidos con el bien común, que tienen conciencia y dimensión del fuerte impacto que las decisiones públicas tienen en la vida personal, social y política —tanto a nivel nacional como regional y global— y que poseen las habilidades profesionales y la capacidad técnica necesaria para dar respuestas efectivas a los arduos y complejos problemas de nuestros días.

Junto a esta dimensión formativa, una escuela de gobierno está llamada a ser el ámbito de discusión y debate racional sobre los grandes temas de la agenda pública de un país. Ofrece, por tanto, el espacio adecuado para la propuesta y gestación de políticas públicas racionales, sólidas y fundadas, insertadas en una visión estratégica de país.

Toda acción de gobierno, toda política pública, todo proyecto político que realmente quiera resultar de provecho para el bien común en nuestros días tiene que respetar al menos estas seis racionalidades:

1. La racionalidad política e institucional que privilegia el diálogo, el acuerdo político y el respeto de las instituciones por sobre el enfrentamiento político, la violencia y el maltrato institucional.
2. La racionalidad económica que lleva al equilibrio macroeconómico, monetario y cambiario y a favorecer el despliegue de nuestro potencial productivo que hoy en nuestro país ofrece un panorama tan atractivo como ilusionante.
3. La racionalidad social que, inspirada en una profunda sensibilidad por el valor de cada persona humana, persiga la inclusión e integración auténtica y efectiva de todas las personas y sectores sociales, a quienes se les ofrezca bienes públicos de calidad y accesibles para todos.
4. La racionalidad internacional que, desde nuestra identidad cultural, nos lleve con lucidez a establecer las alianzas y posicionamientos internacionales más favorables a nuestros intereses.
5. La racionalidad ecológica que armonice el desarrollo económico con el cuidado de la

- casa común, sin ideologías ni falsas antinomias, basada en las mejores técnicas y evidencias científicas disponibles.
6. La racionalidad tecnológica que sepa aprovechar el enorme despliegue y posibilidades tecnológicas de nuestros días, poniéndolas siempre al servicio de la persona humana, sin deshumanizarla ni sustituirla indebidamente.

Las universidades, como sede de la racionalidad social, y en particular las escuelas de gobierno, han de prepararse para ser, desde su misión específica, espejo y motor de la Argentina del siglo XXI. Espejo, porque reflejen, reciban y analicen los complejos e inéditos problemas que hoy tenemos que enfrentar. Motor, porque estamos llamados a iluminar esos problemas y a generar propuestas sólidas, fundadas y viables que integren las perspectivas éticas, culturales, políticas, jurídicas, económicas y sociales.

Una escuela de gobierno es un ámbito especialmente propicio para ese diálogo abierto y comprometido, que forma personas y dirigentes políticos y sociales, a la vez que contribuye a la formulación de esas propuestas integrales de políticas públicas.

En todo pensamiento estratégico, lo racional ha de guiar y predominar sobre lo contingente y circunstancial, sobre lo meramente ideológico, sobre el voluntarismo y el sentimentalismo. Son la fuerza y posibilidades de lo que es real, descubiertas por la inteligencia profunda, lo que ha de primar en la dirección estratégica de cualquier política pública y de todo proyecto político.

Queremos ser una organización *built to last*, una institución construida para durar, y una *learning organization*, una organización que aprende de continuo, que, desde los principios que le dan identidad, se adapta continuamente a los cambios y nuevos desafíos que experimentan ella misma y también el país, la región y el mundo en que vivimos.

Decía el papa San Juan Pablo II que debíamos aprender a mirar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y mirar con esperanza el futuro. Considero que esas tres actitudes fundamentales son aplicables a la celebración de nuestra primera década de existencia institucional.

Quiero finalizar agradeciendo y felicitando a todos los directivos, profesores, alumnos, graduados y personal administrativo de nuestra querida Escuela de Gobierno que, durante todos estos años, con su enorme compromiso personal y su calificado trabajo profesional, han contribuido a hacer realidad este sueño común que apenas está cumpliendo diez años, recién saliendo del cascarón.

Conflictos de intereses

Los autores declaran no poseer conflicto de interés alguno.

